LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.751 | Martes 9 de Abril de 2024 | $500

HIPÓTESIS. Uno de los involucrados habría ingresado sorpresivamente a una de las pistas, ocasionando la tragedia.

(RICARDO WEBER FUENTES)

FRENTE A LA EMPRESA DAVID DEL CURTO

Colisión en la Ruta 5 Sur dejó una persona fallecida

PÁGINA | P20

Siguen las gestiones para revitalizar el antiguo Hospital de Curicó. | P5



Familias curicanas ahora cuentan con alarmas comunitarias. | P19



Evópoli respalda propuestas para realizar las elecciones en dos días. | P7



Sucede

Documental. En el marco de la cartelera del Ciclo 2024 de la Sala de Cine Victoria, el miércoles 10 de abril, desde las 18:30 horas se exhibirá el documental "Fast Fashion, la industria más contaminante del mundo", trabajo realizado por Gilles Bovon y Édouard Perrin. La cita es en el Auditorio de la Corporación Cultural de Curicó, en calle Carmen #560. Junto con ello se contempla un conversatorio sobre el reciclaje y organización social.

Proyecto Fundación Hijos de María. Cristina Bravo Castro, gobernadora regional del Maule y Sonia Gajardo Jaramillo, presidenta de la Fundación Hijos de María, tienen el agrado de invitarle al lanzamiento del proyecto "Atención integral de personas con discapacidad intelectual en etapa adulta", financiado por el Gobierno Regional del Maule y ejecutado por la Fundación Hijos de María; que se realizará el jueves 11 de abril, a las 11:30 horas, en el Club de Polo de Curicó.

Letras del Mataquito. La Dirección de Extensión Cultural y Artística de la Universidad de Talca, junto a la Sociedad de Escritores de Chile, filial Curicó, invitan a participar en el Encuentro Regional Literario "Letras del Mataquito", actividad que se desarrollará este viernes 12 de abril, desde las 12:00 horas, en el Centro de Extensión de la UTalca en Curicó, ubicada en Merced 437. En la oportunidad, estarán presentes Gabriel Rodríguez, Ana Leppe, Elba Abello, Ingrid Castro, Marcela Sánchez, Miguel Schuffenegger, Rodolfo De los Reyes, entre otro escritores.

Expo Coleccionistas. Un panorama imperdible para los fanáticos, es lo que se vivirá este sábado 13 de abril, con la Expo Coleccionistas, actividad que se desarrollará entre las 10:00 y 18:00 horas en el patio de comidas de Mall Valle. En la oportunidad, los asistentes podrán ver figuras de acción, aviones y autos a escala, y mucho más.

Fiesta de la Chicha. Entre el viernes 19 al domingo 21 de abril, se llevará a cabo una nueva versión de la Fiesta de la Chicha del Rincón de Mellado, en la comuna de Sagrada Familia. Como es tradición, gastronomía, artesanía y música en vivo se reúnen, en un evento que regresa tras algunos años de pausa.

Caminata Familiar Canina. En el marco de la celebración de los 97 años de Carabineros, el domingo 21 de abril se realizará una Caminata Familiar Canina. La cita es en el frontis de la Tercera Comisaría de Carabineros de Talca. A las 8:30 se llevará a cabo una zumba, para dar paso desde las 9:30 a la aludida caminata. Inscripciones: https://acesse.one/uvhCH.




Para la oficina municipal de la Juventud, es importante abordar los problemas de depresión y ansiedad, que afectan a las personas que conforman a este grupo etario.

OFICINA DE LA JUVENTUD TRABAJA EN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL

Iniciativas. Su encargado, José Manuel Rodríguez, invitó a los jóvenes a conocer la oferta de talleres que tienen para ellos.

Cuidar nuestra salud mental debiera ser una prioridad para todos. Por esa razón, la oficina municipal de la Juventud está organizando una actividad que busca ir en ayuda de este grupo etario.

"Esperamos retomar los espacios amigables durante este año. Y realizaremos mensualmente trabajos con grupos que buscan abordar diversas temáticas", indicó José Manuel Rodríguez, encargado de la oficina municipal; quien mencionó además que se están realizando diversos talleres, vóleibol, acondicionamiento físico y K-pop; en las dependencias ubicadas en la Alameda Manso de Velasco. El horario de éstas es a partir de las 8:00 hasta las 20:00 horas de lunes a domingo.

Más información se puede encontrar en las redes sociales, Instagram y Facebook, de la oficina.

De acuerdo al Estudio Políticas Públicas Relacionadas con la Salud Mental de niños, niñas y adolescentes, la ansiedad, la depresión, autolesiones y el suicidio, son los problemas que más afectan a la población adolescentes. A esto se agregan las dificultades existentes para obtener cupos para la atención de estos.

De ahí la necesidad de implementar un programa que les ayude a manejar sus emociones.

ORGANIZACIONES

Junto con esto, la oficina municipal está convocando a los jóvenes a agruparse y formar organizaciones que les permitan tener más fuerza en sus planteamientos ante a las autoridades locales.

No ha sido fácil motivar a este segmento de la población a que conformen estas entidades y comprendan los beneficios que esto conlleva.

"Existen muchas agrupaciones que son informales y nuestro objetivo es que estas obtengan personalidad jurídica y, de esa forma, cuenten con una orgánica que les permita avanzar en diferentes líneas", aclaró Rodríguez; quien enfatizó que la idea es que los jóvenes entiendan que no basta con juntarse para una determinada actividad, sino que es necesario que esto se haga en forma permanente.

"Es importante que exista un trabajo permanente, no solo para una determinada actividad", concluyó.

La oficina de la Juventud ha convocado a los jóvenes para que conformen agrupaciones, pero no ha sido fácil motivarlos, siendo que podrían obtener diferentes beneficios.

Concejal valora programas que apoyan a personas vulnerables



CURICÓ. El concejal Leoncio Saavedra destacó diversas iniciativas, que apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de calle y abandonadas.

Dentro de estos programas se encuentra el fondo "Para Vivir Mejor", que financia proyectos para la superación de la pobreza que apoyen y fortalezcan las labores que realizan las instituciones de la sociedad civil, en particular corporaciones y fundaciones, que trabajan con personas o grupos vulnerables de la sociedad.

"Entregamos todo el respaldo a este fondo que ha implementado el Gobierno del Presidente Boric y que se suma a otras iniciativas que atienden a quienes se encuentran en situación de pobreza y abandono", comentó.

Cabe mencionar que existe plazo hasta el 18 de abril para optar a estos recursos, que posibilitan el financiamiento de proyectos en las líneas de acción social y evaluación de experiencias. En el caso de la primera, la cobertura es de alcance regional; y en la segunda, nacional.

Para Saavedra, es importante que el Gobierno siga impulsando cambios en el área de la seguridad, sistema previsional, educación y salud de todos los chilenos.

"Son muchas las personas que se encuentran agobiadas por las pensiones miserables y sueldos bajos que les impiden tener una vida digna", enfatizó.

EN SESIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Autoridades analizaron medidas para enfrentar el invierno que se avecina

En la provincia de Curicó. El llamado principal fue a prevenir inconvenientes que afecten a la población, tal como ocurrió el año pasado.

CURICÓ. El encuentro fue encabezado por el delegado presidencial provincial, José Patricio Correa, quien manifestó que era relevante conversar con todos los actores relacionados con prevenir inconvenientes en el próximo invierno.

"Era fundamental poder dialogar con los encargados de emergencias en las comunas y las instituciones policiales. Además, tuvimos la presencia del alcalde de Sagrada Familia", dijo.

La autoridad indicó que lo primordial está orientado a que la población sufra el menor riesgo y la menor afectación en el caso de algún problema.

"Aquí el llamado es a que cada comuna debe actualizar sus planes de emergencia y los organismos del Estado estar a disposición", resaltó.

No hay que olvidar que el año pasado se registraron cientos de damnificados en la zona central del país producto de las intensas precipitaciones que provocaron inundaciones en varias comunas que arrasaron con casas y muchas hectáreas de agricultores.


Delegado presidencial provincial, llamó a que cada comuna actualice sus planes de emergencia.

COMPROMISOS

José Patricio Correa contó que se adoptaron algunos acuerdos en relación al manejo del flujo de información que surja en algún asunto a abordar este invierno 2024, el cual esperan con menos lluvias.

"Y no solamente pensando en inundaciones e incendios forestales, sino que también a algún evento de catástrofe mayor", sostuvo.


Participantes de la reunión, concordaron que la clave está en la prevención.

El delegado presidencial provincial de Curicó puntualizó que cada Municipalidad tiene que tener claro sus medidas y responsables en su implementación.

"Hay un trabajo y una tarea que es fundamental que tienen que hacer las comunas y es la prevención. Limpieza, por ejemplo, de cauces que están dentro de la zona urbana, pues la Contraloría dictaminó ese proceso", aseveró.

Agregó que también se les hace un llamado a los canalistas para "que se hagan cargo de la limpieza de los cauces que pudiesen haber sido afectados o tienen el riesgo de una afectación mayor que generen algún problema directo a una obra civil o a la población colindante".

EN LA ALAMEDA CURICANA

Exitosa Jornada de Adopción de Perritos

CURICÓ. El pasado domingo, la Alameda Manso de Velasco se convirtió en el escenario de una jornada emocionante y conmovedora: la exitosa adopción de perritos del exrefugio de Vista Hermosa.

La iniciativa fue promovida por la Municipalidad de Curicó, en colaboración con Fundación Paticorta, y logró encontrar hogares amorosos para cinco adorables perritos: Rambito, Elisa, Dulce, Beethoven y Nahuel.

La concejala Paulina Bravo expresó su alegría ante el éxito de la jornada, destacando la rápida adopción por parte de familias responsables. "Llevamos aproximadamente dos horas acá y ya van cuatro adopciones de familias responsables que estaban esperando la jornada", comentó, agregando que fue jornada totalmente exitosa, "que hay que seguir replicando".

La jornada contó con un riguroso proceso de adopción, que incluyó conversaciones previas, firma de contrato y un seguimiento posterior por parte de la organización. "Hay un seguimiento, por lo mismo cuando la persona está interesada hay conversaciones previas y posterior a eso hacemos el contrato y después vamos a la casa a dejarlo y le tenemos que llevar la alimentación, hay un contacto vía telefónica después de los días para saber cómo están y por lo mismo también como vamos a la casa, en la casa podemos asesorarnos de cómo va a vivir, dar recomendaciones, entonces todo bajo la responsabilidad", explicó la concejala. Este compromiso con el bienestar de los animales asegura que encuentren hogares adecuados y amorosos.

Aunque ya se han realizado algunas adopciones, aún quedan alrededor de 18 perritos esperando ser parte de una familia. Sin embargo, el éxito de esta jornada promete que se repetirá en el futuro.

La comunidad de Curicó demostró su solidaridad y compromiso con el bienestar animal, y la Municipalidad de Curicó y Fundación Paticorta, agradecen a todos quienes participaron y compartieron este importante evento. Con cada adopción, se brinda una nueva oportunidad de vida y felicidad a estos fieles compañeros.


En esta oportunidad, cinco perritos fueron adoptados por familias responsables.

EN EL NORTE DEL PAÍS

Abogada curicana participó en importante encuentro nacional

Problemática. Instancia abordó los principales desafíos que tiene el sector.

BAHÍA INGLESA/CURICÓ. Se trata de Carolina Araya López, quien es la presidenta del Colegio de Abogados de Curicó y vicepresidenta de la Federación de Colegios de Abogados de Chile, instancia que contó con exposiciones de connotados docentes universitarios.

La profesional contó que es la tercera reunión que realizan y que se efectuó el 4 y 5 de abril pasado. "La primera fue en Puerto Montt cuando se creó la entidad el 23 de septiembre de 2022 y ahora se hizo esta en Bahía Inglesa, organizada por el Colegio de Abogados de Atacama junto con nuestra federación", dijo.

En contacto con diario La Prensa, Carolina Araya sostuvo que la convención se inició con un saludo protocolar a la Corte de Apelaciones de Copiapó, donde se entrevistaron con su presidenta, Aída Osses Herrera, y la ministra Marcela Araya Novoa.

"Les explicamos que nuestro objetivo es reunir a todos los colegios de abogados, de Arica a Punta Arenas, y darle un enfoque también más regional a la necesidad de los abogados de Chile", acotó.

En tanto, la presidenta de la Corte de Apelaciones de Copiapó, señaló que siempre han tenido una muy buena relación con el Colegio de Abogados de Atacama. "Nuestra Corte es pequeña y eso históricamente nos ha permitido establecer un contacto en términos muy respetuosos y de cercanía. Por ello, tenemos la mejor disposición para concretar instancias como capacitaciones o encuentros con las entidades con las que nos relacionamos", expresó.

Carolina Araya (la primera de la fila) destacó instancia de diálogo.

DESAFÍOS

Carolina Araya, como integrante del Consejo Directivo de la Academia Judicial (que forma a los jueces) y abogada integrante de la Corte de Apelaciones de Talca, se refirió a los problemas a los que están más abocados y que se trataron en la convención.

"Discutimos sobre el control ético de la profesión y su importancia, donde hay que mantener un alto estándar ético en nuestro trabajo", resaltó.

Agregó que otro asunto tratado fue el uso de las nuevas tecnologías, "en especial la Inteligencia Artificial que está cambiando absolutamente la forma de ejercer el derecho, tomando en consideración que nuestra profesión es una de las más tradicionalistas y resistente al cambio que hay".

En ese sentido, precisó que "las universidades no han cambiado en modo alguno la enseñanza del derecho, o sea, se sigue enseñando exactamente igual con pizarra y plumón, como se hacía hace 40 ó 50 años".



Convención tuvo participantes de todo el país.

PERSONAL DE GENDARMERÍA DEL MAULE

Frustran intento de fuga de la cárcel de Curicó

CURICÓ. A eso de las 10:25 horas de este domingo, personal de vigilancia del Centro de Cumplimiento Penitenciario de esta ciudad, detectó el intento de fuga de un interno, quien accedió hasta el sector de línea de fuego, para posteriormente escalar el muro perimetral del recinto.

Pese a las advertencias de los centinelas, como indica el protocolo, el interno no acató las instrucciones para deponer su actitud, por lo que personal de turno hizo uso de su armamento de servicio, efectuando en primera instancia un disparo de advertencia en zonas de absorción, debido a que el privado de libertad continuó perseverando con su intento de fuga Luego de eso, proceden a disparar procurando impactar en las extremidades inferiores.

Tras ello, se procede a reducir al interno, para luego prestar los primeros auxilios en la misma Unidad, y disponer su traslado de forma inmediata al Hospital de Curicó, para recibir atención de urgencia y ser intervenido.

Gendarmería instruyó la realización de un sumario administrativo y puso todos los antecedentes ante el Ministerio Público.

Respecto a este procedimiento, se refirió el director regional de Gendarmería Maule, coronel Jorge Martin Domínguez, quien aseguró que "el personal de Gendarmería aplicó el procedimiento conforme a los protocolos vigentes haciendo uso racional y ponderado del armamento de servicio, destacando su actuar oportuno y eficiente. En este procedimiento no hubo funcionarios lesionados y la Unidad actualmente se encuentra desarrollando el régimen interno de manera normal. Respecto a este hecho, se dispondrán las respectivas investigaciones administrativas, con el objeto de revisar permanentemente nuestros procedimientos".

Tras la captura del interno se ordenó conteo de los usuarios de los colectivos involucrados, y posterior censo de la población penal total.



Director regional de Gendarmería destacó actuar oportuno del personal del Centro de Cumplimiento (CCP) de Curicó, que evitó la fuga desde el recinto Penal.

EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Avanzan acciones para revitalizar y darle nuevo uso al antiguo Hospital de Curicó

Iniciativas. Alcalde Javier Muñoz aseguró que la apertura de calle Membrillar depende del Municipio, proyecto que cuenta con la aprobación del Ministerio de Desarrollo Social.

CURICÓ. Con la finalidad de seguir conociendo el estado de la infraestructura del antiguo Hospital y articular acciones para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad, se realizó una nueva visita al recinto, oportunidad en la que también incluyó el análisis de algunos proyectos, como la reapertura de la calle Membrillar. Participaron en el encuentro de trabajo la directora del Servicio de Salud del Maule, Marta Caro; la seremi de Desarrollo Social, Sandra Lastra: y el alcalde Javier Muñoz, quien destacó la importancia de trabajar anticipadamente para aunar criterios respecto a los tiempos de los proyectos.

"Tenemos que ver cómo vamos a ir concretando cada uno de los compromisos que se han adquirido con la comunidad, cuáles son los tiempos de implementación de cada uno de estos proyectos y los proyectos que se van a tener que desarrollar y ejecutar el día de mañana, ejemplo, la reapertura de la calle Membrillar que es una iniciativa que depende de cien por ciento de la Municipalidad y que es un proyecto que ya está ingresado a través de un Fondo de Inversión Local (FRIL), al Gobierno Regional aprobado por el Mideso. Por lo tanto, esperamos que dentro de los próximos meses tengamos ya novedades positivas respecto de la apertura de esta calle y así, cada una de las instalaciones de la infraestructura que acá se van a levantar van a tener, sus tiempos, su proyecto por lo tanto eso hay que ir trabajándolo con la anticipación que corresponde", dijo el alcalde Javier Muñoz.



PARA SALUD

A juicio de la directora Servicio de Salud del Maule, la principal premisa que se tiene respecto de las instalaciones del ex Hospital de Curicó, están relacionadas con desarrollar allí proyectos que vayan en directo beneficio de la comunidad a través del área de la salud, de ahí la importancia del trabajo desarrollado en terreno lo que vendrá a permitir resolver cada iniciativa de la mejor forma posible.

"La premisa que tiene el Ministerio de Salud es que estas instalaciones siempre sea el principal uso para la salud, así que estamos definiendo cuál es la mejor alternativa para entregar prestaciones de salud y también estamos revisando frente a este invierno que se viene en torno a como poder utilizarlo para desarrollar algunas estrategias para apoyar a nuestros usuarios, así que siempre es un trabajo que está en desarrollo porque en salud siempre tenemos demandas y queremos irlas resolviendo de la mejor forma posible", aseguró.



INFRAESTRUCTURA

De la misma forma, Sandra Lastra, seremi de Desarrollo Social, valoró la instancia que trató un tema no menor, como lo es la distribución que tendrá el recinto que a futuro prestará un importante servicio a la comunidad y donde el Mideso tiene mucho que aportar.

"Hemos sido invitados por el Servicio de Salud del Maule y la Municipalidad de Curicó, primero, a conocer la propuesta de distribución que el Servicio de Salud hace de las distintas dependencias del ex Hospital de Curicó y una visita de inspección para ver el estado de la infraestructura del recinto para ir viendo la posibilidad de instalar algunos programas o algunos proyectos para el futuro para que tengan que ver también con el área de desarrollo de nuestro Ministerio para ponerlo al uso de la comunidad", destacó Sandra.

Si bien la visita inspectiva al recinto del ex Hospital de Curicó, contó con una excelente evaluación, se estima necesario llevar a cabo nuevas acciones similares, ello con la finalidad de resolver lo mejor pensando en la comunidad en su conjunto.



Las autoridades recorrieron las instalaciones del antiguo Hospital de Curicó.



Una de las iniciativas que depende del Municipio, es la apertura de calle Membrillar.

HOY SESIÓN ORDINARIA

Convenio con la Cooperativa de Agua Potable de Sarmiento analiza hoy el concejo municipal

CURICÓ. Un solo tema de desarrollo para la localidad de Sarmiento, pero trascendente, tratará hoy a las 9:00 horas el concejo municipal en su sesión ordinaria décima primera del año.

La reunión se inicia con la aprobación de acta N°6 de este año, para luego dar curso a la lectura de la correspondencia recibida y despachada.

CONVENIO

Como único punto de tabla se encuentra la presentación de convenio de colaboración y cooperación mutua entre la Municipalidad de Curicó y la Cooperativa de Servicio de Abastecimiento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental de la Comunidad de Sarmiento Limitada.

El tema será expuesto personalmente por el alcalde Javier Muñoz, dando a conocer los alcances de esta iniciativa tan esperada por los vecinos de Sarmiento y que se espera sea realidad muy pronto.

MEJORAMIENTO Y EXTENSIÓN

El convenio entre el Municipio y la Cooperativa, dice relación con el mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado, y la extensión de la red para favorecer a muchos nuevos conjuntos habitacionales que se han formado en los últimos años en esta localidad.

Sarmiento, que ya pasa los 25 mil habitantes, ha ido creciendo con la instalación de nuevas villas que requieren que este vital sistema de agua potable y alcantarillado llegue de buena forma a todos los hogares de la localidad.

La sesión finalizará con la hora de incidentes, donde los concejales dan a conocer sus inquietudes y las que están recibiendo de parte de la comunidad organizada.

PARA LA GOBERNACIÓN REGIONAL DEL MAULE

Líderes de Chile Vamos y Republicanos unen fuerzas en Juan Eduardo Prieto

Como candidato para unir a la oposición. La principales figuras políticas de Renovación Nacional, Evópoli y el Partido Republicano, respaldan la candidatura de Prieto, a quien definen como la persona idónea para unir a la oposición en el Maule.

TALCA. "Juan Eduardo Prieto, quien fue intendente y delegado presidencial, creo que es un muy buen nombre con la experiencia y la calidad personal, para dirigir el destino de esta región", con esas palabras el senador y presidente de Renovación Nacional (RN), Rodrigo Galilea, mostró su apoyo a la candidatura del exintendente, quien busca llegar a ser el candidato único de la oposición al cargo de gobernador regional del Maule.

A las palabras del senador, ya se unieron otros líderes de Chile Vamos. Es el caso de la directiva nacional y regional de Evópoli, colectividad que hizo oficial su apoyo en voz de su presidenta Gloria Hutt, quien declaró que "nuestra preferencia es por Juan Eduardo Prieto, dónde vamos a encontrar a alguien mejor para ocupar el cargo de gobernador en la Región del Maule que Juan Eduardo. Todo el apoyo de Evópoli para él".


Líderes políticos de Chile Vamos y Republicanos, le dan su apoyo a Juan Eduardo Prieto.

Al respaldo de las presidencias de ambos partidos, se sumaron los parlamentarios del Maule, quienes también definen a Juan Eduardo Prieto, como la persona llamada a liderar la unidad del sector, y así fortalecer a la oposición ante la elección de octubre próximo.

El diputado Hugo Rey de RN, señaló que Juan Eduardo "tiene una larga trayectoria en el servicio público y, por tanto, es uno de los candidatos fuertes que tiene todas las aptitudes para poder enfrentar este nuevo desafío como gobernador regional del Maule". Paula Labra, también diputada de RN, manifestó que "mi candidato es Juan Eduardo Prieto, una persona trabajadora con vocación de servicio que siempre ha puesto el bien de la región por sobre sus intereses personales".

Por parte de Evópoli, Jorge Guzmán, quien además preside la bancada de diputados de su partido, fue claro en decir que "confiamos en las capacidades que tiene Juan Eduardo para representar y unir a todos los partidos de la oposición en este importante desafío que hoy día tenemos de recuperar ese gobierno regional".

EN EL MAULE

El Partido Republicano ya confirmó su apoyo a la candidatura de Juan Eduardo Prieto, y para ellos sería el candidato único de la oposición. Así lo manifestó el presidente nacional de la colectividad, Arturo Squella, "en el Partido Republicano tomamos la decisión de apoyar como candidato a la Gobernación Regional del Maule a Juan Eduardo Prieto. La verdad es que estamos muy convencidos de que es la persona indicada para dirigir los destinos de esa gobernación".

Además, el diputado por el Maule Benjamín Moreno fue claro en decir que "sin lugar a dudas, Juan Eduardo Prieto es la mejor opción como candidato a gobernador regional en el Maule. Es capaz de llegar a todos los sectores de la oposición al Gobierno. Por lo mismo, eso lo convierte en el candidato natural y más idóneo para asumir el desafío, de ser el candidato de la unidad de la oposición al cargo de gobernador regional".

SE DESARROLLARÁN DIVERSAS ACTIVIDADES EN LA COMUNA

Coaniquem firmó convenio con el Municipio de Rauco

RAUCO. En el acto del inicio del año escolar en la comuna, se firmó un convenio colaborativo entre el Municipio de Rauco y Coaniquem.

En la instancia, el alcalde Enrique Olivares junto a la coordinadora regional de Coaniquem Oficina Curicó, Carolina Gajardo, firmaron el documento, instancia que tiene por objetivo el desarrollo de actividades de prevención, capacitación, difusión y derivación, en beneficio de los niños, niñas, jóvenes y sus familias, residentes de la comuna de Rauco, que se atienden en Coaniquem o podrían llegar a necesitarlo.

"Estamos muy felices por la firma de este convenio, ya que generará vínculos con la comunidad, quienes podrán conocer el trabajo que realiza Coaniquem", manifestó el jefe comunal, Enrique Olivares.

"Para nosotros como Coaniquem, es muy importante y estamos muy contentos de poder firmar este convenio. Aprovecho la oportunidad de agradecer al alcalde de Rauco, quien amablemente nos abrió las puertas y logró entender el mensaje que queremos transmitir como institución de rehabilitación", expresó la coordinadora regional de Coaniquem Oficina Curicó, Carolina Gajardo.


Carolina Gajardo junto al alcalde Enrique Olivares.

EN MIRAS A ELECCIONES DE OCTUBRE PRÓXIMO

Evópoli respalda las propuestas para desarrollar las elecciones en dos días

Fundamentos. El Servicio Electoral argumenta la propuesta de realizar las elecciones en dos días, en la extensión de las papeletas, la cantidad de candidatos y la reinstalación del voto obligatorio. En algunos casos, los candidatos podrían llegar a 100 por papeleta.

TALCA. Ante la polémica que se ha generado tras la propuesta del Servicio Electoral de realizar las próximas elecciones de octubre en dos días, desde Evópoli el diputado Jorge Guzmán, señaló que la colectividad no se cierra a conocer las propuestas en torno a estos importantes comicios que permitirán la elección de: gobernadores regionales, alcaldes, consejeros regionales y concejales.

"Para nadie es un misterio que tenemos un problema para las próximas elecciones de octubre de este año; serán elecciones extensas, donde los votantes recibirán cuatro papeletas, dos de las cuales, consejeros regionales y concejales, son muy extensas y complejas al momento de ejercer el sufragio. Por lo anterior se requerirá de más tiempo al momento de hacer valer el derecho al voto. El Servel, es un organismo técnico y experto en materia de elecciones y es quien debe recomendar la mejor fórmula para poder garantizar un proceso seguro ordenado participativo y transparente", dijo el parlamentario por el Maule.


El diputado Jorge Guzmán se manifestó partidario de acoger las propuestas del Servicio Electoral, que es un organismo técnico experto en la materia.

En ese aspecto, Guzmán señaló que lo importante es garantizar un proceso transparente y ordenado. "Es por todo lo anterior, que desde Evópoli estamos abiertos a analizar y escuchar las mejores propuestas para sacar adelante de buena forma las elecciones, confiando siempre en la experiencia del Servel, la función de seguridad de las fuerzas armadas, y la responsabilidad democrática de los chilenos, que permita hacer convivir el proceso electoral, con las actividades comerciales y el funcionamiento del país.

SERVEL

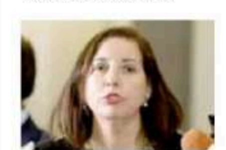
Desde el Servicio Electoral, argumentan la propuesta de realizar las elecciones en dos días, en la extensión de las papeletas, por la cantidad de las fuerzas políticas y de candidatos que algunos casos podrían superar los 100, especialmente en el caso de candidatos a Core y concejales. Considerando que a la fecha existen 25 partidos políticos legalmente constituidos, se estima que podría registrarse un universo aproximado de 20.000 candidatos a los cuatro cargos que se elegirán.

Otro factor es el tiempo en que cada elector emitirá su sufragio, ya que, en base a experiencias anteriores, debería demorarse cerca de 5 minutos.

VOTO OBLIGATORIO

Igualmente, el Servel estima que otro factor para extender el proceso, es la reinstalación del voto obligatorio y la implementación de la ley de acercamiento de locales a los electores, que han impulsado la participación electoral en el país, pasando de 6.468.909 personas que ejercieron su sufragio en la elección de mayo de 2021, equivalentes a un 43,41% del padrón entonces vigente, a 12.991.322 personas en el Plebiscito Constitucional de diciembre de 2023.

Horas claves para definir candidatos



TALCA. El Partido Socialista (PS) se encuentra en un momento crucial de definiciones, de cara a las elecciones municipales previstas para octubre.

La presidenta de la colectividad y senadora por el Maule, Paulina Vodanovic, dijo que el partido estará listo para anunciar sus candidatos este martes, antes que concluya el plazo establecido por el Servel.

En un esfuerzo por consolidar el apoyo dentro del espectro oficialista, la parlamentaria expresó su compromiso con alcanzar acuerdos y establecer primarias en determinadas comunas.

La estrategia del PS apunta a la defensa de las comunas donde, según sus declaraciones, se percibe un intento por parte de la derecha de posicionar candidatos que carecen de vínculos significativos con las localidades que aspiran representar.

"Es importante que defendamos aquellas comunas que la derecha pretende imponer candidatos que ni siquiera viven en ellas", señaló Vodanovic.

Más allá de la contienda electoral, la presidenta del PS ha destacado la necesidad de apoyar y proteger el legado de aquellos alcaldes cuya gestión ha resultado en avances cruciales para sus comunas.

DESDE MAÑANA MIÉRCOLES

Complejo Fronterizo Pehuenche cambia horario de atención

TALCA. Desde mañana, miércoles 10 de abril, los horarios de atención del Complejo Fronterizo Pehuenche tendrán una modificación debido al cambio de hora de Chile, tanto para salir como para entrar al país.

Según informó el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, "se dictó una resolución exenta que modifica el horario de funcionamiento para la atención de público en el Paso Internacional Pehuenche, que corresponde a un ajuste que hicimos con las autoridades argentinas debido al cambio de hora en Chile".

De esta forma, el nuevo horario de atención será:
SALIDA: desde las 8:00 hasta las 17:00 horas.
INGRESO: desde las 8:00 hasta las 18:00 horas.

LAGUNA DEL MAULE

Por otra parte, para turistas que visiten la Laguna del Maule el horario de visita será hasta las 18:00 horas. La autoridad regional, explicó que la medida fue coordinada vía reunión telemática con las autoridades del vecino país y que permanecerá en esa condición hasta nuevo aviso.



La modificación horaria fue coordinada con Argentina, debido al cambio de hora que hubo en nuestro país durante el fin de semana.

Nueva educación pública después del Simce



LUIS NAVARRO
Académico Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Universidad Andrés Bello

El Simce 2023 reveló una importante mejora de aprendizajes postpandemia, destacando el avance de los 11 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) en funciones a lo largo del país. Comprensiblemente, se ha dicho que habría acá una evidencia de que es correcta la dirección de la reforma de la educación pública.

En verdad, para convencer al país que este Simce no fue cuestión de suerte, es preciso evitar caer en causalidades fáciles y analizar los factores asociados con los resultados, diferenciando los puntos de partida y camino recorrido por cada SLEP. Junto con ello, deben consolidar las buenas prácticas de liderazgo y gestión pedagógica pues, en rigor, la triple misión de elevar la matrícula, la asistencia y los aprendizajes no tiene aún suficientes indicios de éxito.

Asimismo, Atacama y Colchagua mantienen problemas que hacen difícil recomponer la confianza en la educación pública. Para acelerar el cambio se requiere avanzar en dos flancos. El primero desafía a los directivos de los nuevos SLEP porque el tradicional clientelismo en los municipios se ha extendido también a la nueva institucionalidad. El Gobierno ha presentado un proyecto de ley para resolver estos lastres y poner los incentivos correctos. Una mejor regulación, sin embargo, no bastará.

También falta mejorar la "fase cero", esto es, la etapa que resuelve desde las oficinas de los nuevos SLEP hasta la estrategia de instalación de procesos críticos, como el catastro y aseguramiento de las condiciones de operación de cada escuela, la generación de confianzas con actores locales y la preparación de la entrada a los establecimientos sincerando expectativas, posibilidades y limitaciones.

Sin embargo, la "fase cero" tiene un gran obstáculo. Se trata del artículo tercero transitorio de la ley 21040, según el cual el SLEP tiene calidad de sostenedor solo desde la fecha en que los establecimientos de su dependencia han sido traspasados. Por consiguiente, entre el nombramiento de las nuevas autoridades y la administración efectiva de los establecimientos hay un periodo en que los directivos del SLEP, ya instalados en el territorio, no tienen injerencia (ni opinión) en tres procesos clave: a) el Padem de cada comuna que establece la respectiva (sobre)dotación docente; b) el acceso a los recursos ministeriales y/o del Gobierno Regional para infraestructura; y c) la asignación de los recursos de subvención escolar preferencial (SEP), de los cuales dependen los planes de mejora educativa (PME) y el desarrollo estratégico de los proyectos educativos institucionales (PEI).

Las familias que se acercan a la escuela, se acercan al Estado y lo deben vivenciar, en el buen trato y en la coordinación de los servicios que les interesan y requieren.

Sin una adecuada instalación hay pocas oportunidades para el segundo flanco propiamente educativo y comunitario. Las familias que se acercan a la escuela, se acercan al Estado y lo deben vivenciar, en el buen trato y en la coordinación de los servicios que les interesan y requieren. No hay procesos pedagógicos efectivos sin una buena gestión de personas, infraestructura, tecnologías y recursos. De aquí la importancia de asegurar condiciones de operación que, en definitiva, son umbrales o garantías institucionales para enseñar, aprender y convivir.

El papel de la educación extraescolar en los hábitos de actividad física

SERGIO FUENTEALBA URRA
Académico Educación Física - Universidad Andrés Bello

Si bien la práctica de actividad física es un aspecto importante en cada una de las etapas de desarrollo, la adolescencia constituye una etapa crítica. En ella se adquieren y consolidan los hábitos activos que acompañarán al individuo hasta su vida adulta. En este sentido, la experimentación de un mayor grado de autonomía, es una de las características que se asocia con un mayor poder de decisión y control sobre sus comportamientos y estilos de vida, en particular de aquellos hábitos relacionados con la práctica de actividad física.

En la adolescencia, la educación y, por tanto, la escuela, cumple un importante rol en el desarrollo y promoción de hábitos de actividad física, cuestión que se ve en los objetivos de aprendizaje de la clase de Educación Física y en el desarrollo de actividades físico-deportivas extraescolares. El desarrollo de actividades físico-deportivas en la educación municipal, constituye una política pública que recae finalmente en la escuela, la que genera la oferta de actividades por medio de la articulación con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los planes de mejoramiento educativo (PME). Pese a las desalentadoras cifras sobre los hábitos de actividad física en adolescentes chilenos, se ha demostrado que la implementación de programas de actividad física extraescolar mejora los niveles de actividad física, la condición física y el rendimiento académico en adolescentes chilenos.

Se ha demostrado que la participación en talleres y actividades físico-deportivas extraescolares constituye un factor que promueve la adquisición de hábitos de actividad física saludables en adolescentes.

Por ejemplo, estudios desarrollados en la Región del Biobío por la Universidad Andrés Bello, muestran una baja participación en actividades físico-deportivas extraescolares, particularmente de adolescentes mujeres en las últimas etapas de la adolescencia (media y tardía). Sin embargo, se ha demostrado que la participación en talleres y actividades físico-deportivas extraescolares, constituye un factor que promueve la adquisición de hábitos de actividad física saludables en adolescentes pertenecientes a establecimientos educacionales con altos índices de vulnerabilidad. Asimismo, en esta población se evidencia que la práctica sistemática de actividades físicos deportivas ofrecidas por las escuelas, tiene una influencia positiva en el uso del tiempo libre de los jóvenes, incrementado la actividad física desarrollada junto a la familia y en los recreos dentro de la jornada escolar.

Medidas y políticas públicas que promuevan la práctica de la actividad física y reduzcan los hábitos sedentarios son parte de la agenda internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dado el vínculo que se ha establecido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Salud y bienestar (ODS3), ciudades y comunidades sostenibles (ODS11), acción por el clima (ODS13) y educación de calidad (ODS4). El escenario actual permite establecer que el desarrollo de actividades físico-deportivas generadas al interior de la escuela constituye hoy una política pública fundamental de la educación extraescolar, al contribuir en la promoción de hábitos de actividad física saludables en los adolescentes, sin embargo, es necesario mejorar las estrategias de promoción y el diseño de programas y planes teniendo en cuenta la evidente brecha existente respecto de la participación de la mujer y de los adolescentes de mayor edad.

new.diariolaprensa.cl | laprensacurico | @laprensacurico | diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Ciudad	Mínima	Máxima	Estado
CURICÓ	11 Grados	22 Grados	Nubes claros
TALCA	12 Grados	22 Grados	Nubes claros
LINARES	10 Grados	22 Grados	Nubes claros
CAUQUENES	10 Grados	23 Grados	Nubes claros

FARMACIAS DE TURNO - CURICÓ

MI FARMACIA — Arturo Prat 615

EL BOLDO — Juan Luis Diez 2130

UNIDAD DE FOMENTO

Fecha	Valor
08 Abril	$ 37.150,83
09 Abril	$ 37.158,00
10 Abril	$ 37.162,94

SANTO DEL DÍA

CASILDA

UNIDAD TRIBUTARIA

ABRIL $ 65.182

I.P.C.

MARZO 0,4 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

Servicio	Número
SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Empresa Periodística Curicó Limitada

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino

DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Curicó
Fonos: 75 2310 132 - 75 2310 453
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl

TALCA
1 Oriente Nº 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Cuando el agresor es mi hijo

Por lo general, cuando hablamos de bullying o nos referimos a este tema, nos centramos en el niño que es víctima de acoso y agresiones a nivel escolar, y se analizan las causas, consecuencias, el acompañamiento que se tiene que realizar al menor, la ayuda psicológica y el rol de los padres ante este tipo de situaciones.
Sin embargo, qué pasa cuando nos centramos en el otro protagonista de la historia, en el agresor, y lo que se debe hacer en el establecimiento y desde el hogar para encontrar las causas detrás de este comportamiento agresivo, para implementar estrategias preventivas.
Por lo mismo se hace necesario indagar en qué pasa con quienes protagonizan estas actitudes agresivas, que a menudo se trata también de niños o niñas con sus propias necesidades psicológicas insatisfechas, lo que origina el actuar violento con otros.
La directora de la carrera de Psicología en la Universidad Tecnológica Metropolitana, explica que el acoso escolar ocurre entre pares y que entender las razones detrás del comportamiento agresivo, requiere comprender su situación familiar y otras circunstancias que puedan llevarlo a relacionarse violentamente.
En algunos casos, la violencia y los malos tratos en el hogar pueden influir en que el niño se convierta en agresor, aprendiendo que con la rudeza puede lograr ciertos objetivos.
Además, la falta de habilidades para gestionar emociones, como la frustración o el estrés escolar, puede contribuir a este comportamiento, que a veces es interpretado como una búsqueda de respeto y reconocimiento entre sus compañeros.
Una de las maneras acertadas de abordar este fenómeno, según la profesional, parte en que el establecimiento haga un diagnóstico de la existencia de bullying, identificar posibles factores que lo pueden incitar y hacer una evaluación del clima escolar en general. Luego, es relevante dar a conocer esta realidad en el establecimiento, y visibilizar a todos que relacionarse de manera agresiva no es la manera correcta, diseñando planes de intervención para una convivencia escolar sana.
Con ello se suman una serie de protocolos que el establecimiento puede desarrollar a modo de concientización en los padres y alumnos, así como protocolos preventivos enfocados en la gestión emocional de los niños; asimismo, modos de intervención cuando un hecho de este tipo ocurra.

Convivencia escolar en crisis

MAGDALENA FERNÁNDEZ
Decana Facultad Cs. Sociales, Jurídicas y Humanidades - Universidad Gabriela Mistral

El 30 de marzo se conmemoró el día escolar de la paz y la no violencia en el hemisferio sur y lamentablemente en las últimas semanas se han evidenciado situaciones de extrema gravedad, como el lamentable caso de Katherine Yoma, profesora de Antofagasta que luego de sufrir maltrato por varios meses dentro de la comunidad educativa se quitó la vida. A eso se suma lo ocurrido la semana pasada en un colegio de Isla de Maipo, donde un escolar pateó en el suelo a un compañero con discapacidad. Y nuevamente comienza el año escolar con hechos coordinados de violencia en los liceos emblemáticos del centro de Santiago, en el que se vieron envueltos menores lanzando bombas molotov a Carabineros.
En este trágico y preocupante contexto se iniciaron las clases en nuestro país. Fueron 466 profesores los que denunciaron maltratos dentro de la comunidad educativa durante 2023, lo que representa un alza del 33% respecto del año anterior. Y en el total, suman más de 12 mil las denuncias de convivencia escolar recibidas en el mismo período por la Superintendencia de Educación -otra cifra récord – de las cuales más de 7 mil son por maltrato entre estudiantes. Le siguen 1.636 denuncias por discriminación -número que también aumenta- y más de 8 mil profesores dejan la profesión año a año, mientras las matrículas de Pedagogía siguen a la baja.
En el colegio pasamos gran parte de nuestra infancia y adolescencia, es el lugar en donde aprendemos a vivir con otros y donde se implementan los modelos de sociedad que queremos. Una escolaridad marcada por la violencia, entonces, genera una sociedad con mayor violencia.
Con las cifras alarmantes y al alza, queda claro que los programas y medidas actuales no son suficientes, ni en alcance ni en resultados. No se necesita mayor evidencia para concluirlo.
Necesitamos actuar hoy. Debemos mejorar los espacios de convivencia en la escuela hoy. Dotar de capacidades y herramientas a profesores, estudiantes y padres. Establecer, delimitar y validar con claridad los roles, derechos y obligaciones de cada integrante de la comunidad educativa. Sin esa base mínima común, seguiremos sorprendiéndonos de las cifras y sus dolorosas consecuencias.

Envejecimiento poblacional y cáncer, un desafío que requiere acción multisectorial

CONROD KELLY
Managing Director Salud Humana MSD Chile

El domingo 7 de abril, se celebro el Día Mundial de la Salud y es crucial reflexionar sobre los desafíos que enfrenta nuestra sociedad en materia de salud pública. El informe 2023 del Fondo de Población de las Naciones Unidas nos enfrenta a una realidad preocupante: Chile presenta una natalidad promedio de solo 1,5 hijos por mujer. Este dato tiene profundas implicancias en cómo enfrentamos como sociedad el envejecimiento de la población y los desafíos que esto conlleva a nivel económico, social y sanitario.
La edad avanzada es el factor de riesgo más importante para el cáncer en general y para muchos tipos de cáncer en particular. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, en 2020 el cáncer se ubicó entre las principales causas de muerte en nuestro país, y se prevé que esta tendencia continúe debido a la mayor exposición de las personas a enfermedades degenerativas.
Ante este escenario, es imperativo adoptar un enfoque sistémico y multisectorial. Debemos actuar de manera inmediata, impulsando campañas educativas sobre factores de riesgo, promoviendo la prevención de enfermedades y garantizando un acceso equitativo a diagnósticos oportunos y terapias de calidad.
La industria farmacéutica tiene un papel fundamental en este desafío, a través de la innovación en nuevas tecnologías y tratamientos, y la generación de sinergias para una vida más saludable. Sin embargo, no puede hacerlo sola. Se requiere la colaboración de todos los sectores para abordar de manera integral el envejecimiento poblacional.
La salud, como un insumo clave para el desarrollo sostenible y el bienestar humano, es fundamental para el espíritu y el avance de la Agenda de Desarrollo Sostenible. En este contexto, la prevención debe ser el eje central de nuestros esfuerzos.
Es momento de unir fuerzas y convertir este desafío en una oportunidad para construir una sociedad más sana, equitativa y próspera. El Día Mundial de la Salud nos recuerda que la salud es un derecho humano fundamental y que juntos podemos marcar la diferencia.

Breves

Un éxito el Torneo Atlético de Apertura



Con gran éxito se realizó el Torneo de Apertura en la pista sintética del Estadio La Granja, reuniendo a 36 equipos desde Vallenar a Concepción, y más de mil atletas desde las categorías Cachorros -niños de 5 años- a Todo Competidor y Máster.
La jornada se desarrolló bajo la organización de la Asociación Atlética de Curicó y el control de jueces locales, evento deportivo que resultó perfecto y con registro de excelentes marcas.
Las mejores actuaciones colectivas fueron de Atlético Liceo, que sumó 30 medallas; Linares con 19, CAF Talca 13 y Montessori de Talca con 11.

Rodeo: Huenchul y Undurraga alzan la "Copa de los Campeones"

En una espectacular final disputada ante cerca de 15 mil personas, los jinetes Luis Huenchul y Felipe Undurraga, se adjudicaron el septuagésimo quinto Campeonato Nacional de Rodeo, disputado en la Medialuna Monumental "Gonzalo Vial Vial".
En los lomos de las yeguas Favela y Huasteca, la collera del Criadero Doña Dominga y pertenecientes a la Asociación Colchagua totalizaron 41 puntos buenos (12+5+12+12) en la Serie de Campeones y levantaron la Copa de los Campeones del 75° Champion de Chile.

"Fue un apoyo justo para Cristian Arriagada"

El concejal Patricio Bustamante, recordó que recibió bastantes críticas por parte de sus colegas al solicitar apoyo económico para comprar una bicicleta nueva para el hoy medallista de plata panamericano Cristian Arriagada.
"Estoy feliz por el logro de Cristian, ya que solicitamos apoyo económico para cambiar su bicicleta y fui criticado por eso, el chico demostró en Carson, Estados Unidos, que con una mejor máquina de dos ruedas los resultados mejorarían absolutamente", fustigó Bustamante.

DE LA ASOCIACIÓN CURICÓ

PREMIARON AL MEJOR DEPORTISTA

Distinción. Curicano Claudio Solís Ramírez, recibió la distinción en el 75° Campeonato Nacional de Rodeo en Rancagua.

RANCAGUA. La Federación del Rodeo Chileno, con ocasión del Champion de Chile, en la Medialuna Monumental "Gonzalo Vial Vial", entregó tradicionales homenajes al Mejor Deportista y Mejor Dirigente de la Temporada 2023-2024, la ceremonia previa a la Serie de Campeones, en primera instancia le fue otorgada una distinción a Víctor Hugo Manzanares Soto, presidente de la Asociación Ñuble, quien fue distinguido como el Mejor Dirigente, y luego en medio de los aplausos el curicano Claudio Solís Ramírez, recibió la distinción como Mejor Deportista, por su gran compromiso dentro y fuera de las medialunas.
Solís es oriundo de Comalle, proviene de una familia ligada al rodeo, está casado con María Teresa Reyes y es padre de cuatro hijos. Ha sido socio del Club Comalle y miembro del Criadero Grosella, creado por su recordado padre Manuel Solís (Q.E.P.D.), propietario de uno de los asientos en la Medialuna Monumental.
Claudio Solís, es jinete del rodeo vigente que ha corrido con destacados compañeros, como Juan Zúñiga, Hernán Villalobos, Jack Muñoz, entre otros, además se recuerda corriendo en tres finales en Rancagua.
El premio fue entregado por el presidente de la Ferochi, Francisco Infante Rogers. "Feliz, feliz, de recibir esta distinción que es un orgullo para nuestro club y asociación Curicó", acotó.



Claudio Solís Ramírez, a la izquierda, acompañado por el presidente de la Federación del Rodeo, Francisco Infante.

EN LA LIGA 3 FEVOCHI

AMIGOS DEL VÓLEIBOL DE CURICÓ SE ESTRENARON CON TRIUNFOS EN CASA

Localía. En el Polideportivo Omar Figueroa Astorga.



Plantel de ADV Curicó.

CURICÓ. Gratos momentos se vivieron en la extraordinaria primera fecha de la Liga 3 de vóleibol masculino, de la Fevochi, organizado por ADV Curicó, y que tuvo dos jornadas en el Polideportivo Omar Figueroa Astorga.
El estreno de ADV Curicó fue bastante auspicioso, al vencer en sus dos presentaciones a similares del Club Cohors 3-2, mientras que a Machi Vóley lo ganó 3-0.
El DT Pablo Sepúlveda, dijo que el equipo fue muy coordinado y técnico para jugar, atacando con briosos remaches, bloqueando y asegurando cada espacio en la cancha para no cometer errores tácticos en el juego.
En otros resultados: Tricolor De Paine vence 3-0 a Machi Voley. Águilas Agustina no pudo contra Universitario de Viña del Mar, Tricolor de Paine ganó 3-0 a Águilas Agustina, Club Cohors cayó 3-0 ante Universitario de Viña del Mar.
La próxima fecha será este 13 y 14 de abril, también en casa.

Fotonoticia



Curicano en curso de Febachi

El técnico del Deportivo Liceo Curicó, Miguel Castillo, viene de participar en Curso de Entrenadores de la Febachi, dictado en el Centro Olímpico en Santiago. "Fueron dos días intensos, con módulos muy importantes en materia de formación en el básquetbol con los niños, en los niveles 1, 2 y 3; además de rendir una prueba práctica de 20 ejercicios. Muy provechosa esta capacitación", dijo Castillo.

CURICÓ UNIDO VS MAGALLANES

¿SE JUEGA EN LA GRANJA O EN SAN FERNANDO?

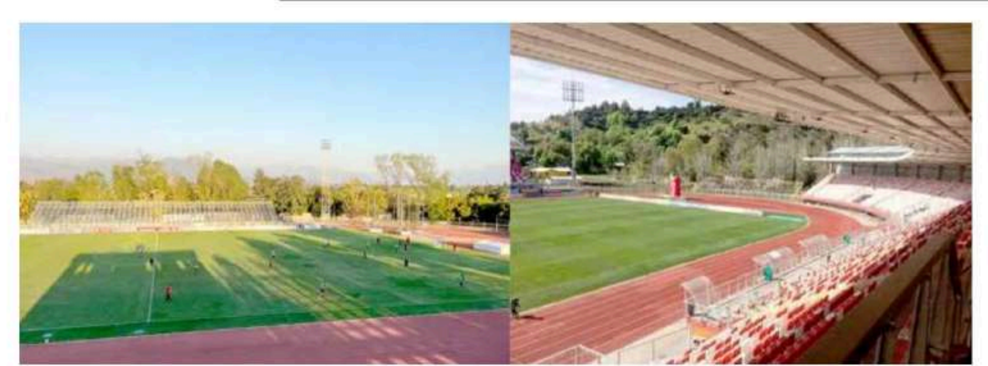
Localía. Los curicanos no la pasan bien en el presente torneo y quieren volver a jugar en La Granja, donde sumaron su victoria más reciente a mediados de marzo pasado. ¿Cómo avanza el nuevo pasto tras la resiembra? De ello dependerá si vs Magallanes el Curi será local en casa. Se define mañana.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. El plantel profesional de Curicó Unido ya regresó a sus entrenamientos en el bunker del complejo Raúl Narváez en el sector de Santa Cristina, al suroriente de la ciudad.

Delicado panorama para el plantel que dirige Francisco Bozán que llegó a dos triunfos y cinco derrotas en lo que va de campeonato, estancándose en la antepenúltima ubicación de la tabla con 6 puntos, a 3 de la zona del descenso mirando hacia abajo, mientras que mirando hacia arriba se instala a 4 unidades del 8vo puesto (último clasificado a liguilla), y a 10 puntos del actual líder, Deportes La Serena.

El próximo desafío de los albirrojos será Magallanes en condición de local y la gran duda es si este partido se juega en el estadio La Granja o en el Jorge Silva Valenzuela de San Fernando.



El Jorge Silva Valenzuela o La Granja será el estadio para el Curicó vs Magallanes.

¿OTRA VEZ VISITA?

El pasto del estadio La Granja se ha cuidado al máximo en las semanas recientes. El Curi jugó allí en el triunfo frente a San Marcos de Arica el pasado 16 de marzo, y desde entonces, la empresa encargada de la mantención del campo de juego, Parques Johnson, lideró un proceso de resiembra de césped y los administradores del recinto, a cargo de la Corporación Municipal de Deportes junto a Curicó Unido, acordaron que el equipo debiera jugar como visitante en la fecha 6 ante La Serena.

Aquel duelo se jugó en San Fernando el pasado 30 de marzo y si bien inicialmente sería el único partido que Curicó jugaría fuera de La Granja, el lento proceso de crecimiento y enraizamiento del pasto, puso la señal de alerta y en la gerencia deportiva curicana se solicitó inmediatamente el estadio Jorge Silva para ser local el lunes 15 de abril en San Fernando.

SE DEFINE MAÑANA

Pese a ello, nuevamente se abrió una luz de esperanza en que el Curicó Unido vs Magallanes del lunes 15 de abril se juegue en Curicó, aunque ello dependerá de la evaluación que se realizará al pasto curicano en la jornada de mañana, donde encargados del trabajo de mantención, administradores del recinto y representantes del club se reunirán para decidir si ante Magallanes se juega en La Granja o el Curi deberá ser nuevamente local en San Fernando.

APORTE TAMBIÉN BENEFICIARÁ A CLUBES RURALES

Implementarán camarines para el fútbol femenino en Talca

TALCA. El concejo municipal acaba de aprobar la adquisición e instalación de camarines que beneficiarán al fútbol femenino. Se trata de 42 vestidores, donde cada uno en sus 18 metros cuadrados, contempla dos baños, un lavamanos, tres duchas, una banca, 14 percheros, entre otros elementos, teniendo cada unidad, la capacidad para 18 deportistas.

El aporte de camarines, financiado con recursos propios municipales, favorecerá a 21 instituciones deportivas, en 15 de ellas será para uso de las mujeres. El restante para clubes del sector rural.

Al respecto, el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, manifestó que "estamos apoyando todo lo que dice relación con el deporte en las diferentes áreas, en este caso en particular donde se ha implementado el fútbol femenino en diferentes asociaciones, principalmente en la Liga San Agustín, donde no tenían camarines y nos pidieron apoyo, así que junto con entregar dignidad hay que entregar los implementos necesarios para que se pueda desarrollar, fortalecer y potenciar la inclusión del fútbol femenino en nuestro deporte local y con esto, creo que se ha dado un paso importante en esa dirección".

En el mismo contexto, de fortalecer el deporte y sobre todo en las mujeres, el concejal y presidente de la comisión de Deportes del concejo municipal, Patricio Mena, destacó que "estamos muy contentos con este proyecto que hemos impulsado junto con el alcalde. Hemos visto cómo el fútbol femenino se ha ido desarrollando y creciendo exponencialmente a lo largo del tiempo y hoy día necesitamos que no solamente tengamos muchas jugadoras femeninas, sino que también, tengamos un soporte e infraestructura para que se sigan desarrollando en el deporte y para que el fútbol femenino de un salto de calidad a través del talento y de las condiciones de infraestructura".

Por su parte, la concejala Paula Retamal, quien preside la comisión de Género, Disidencias Sexuales y Cuidados del concejo municipal, dijo que "hoy en día las canchas están equipadas en su mayoría para los hombres, sin embargo, las mujeres seguimos estando en déficit en ese sentido, así que, esto no solo ayudar a mejorar las condiciones, sino que también, a impulsar a que las mujeres participen del deporte", manifestó .

En tanto, la concejala Melania Moya expresó que dicha iniciativa fue intencionada en cada reunión que



Así serán los camarines que se instalarán para uso de las mujeres futbolistas.

tuvieron como Concejo, con los distintos clubes deportivos, dando énfasis en que "solicitamos a los clubes que se preocuparan de integrar a las mujeres, no en el lavado de camisetas y calcetines, sino que, usando las poleras, calcetines y jugando en la cancha. Esto también, tiene que ver con la infraestructura, ya que actualmente se visten adentro de los autos y se tienen que ir a sus casas sudadas porque no tienen ni cómo lavarse la cara, al estar los camarines ocupados con los hombres".

El proyecto de instalación de los vestidores, cuenta con un plazo de ejecución de 90 días consecutivos, desde el día hábil siguiente a la fecha de firma del contrato.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2° piso, Of. 205. **Fono: 752318865.** Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK
PEDIATRA

Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.
MÉDICO CIRUJANO,
URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES

Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl

www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA
OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com



Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

CLASES DE PIANO

ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN

FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com



Chacabuco #8, Curicó. (Frente Colegio San José)
+569 99971246 75 2327097

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL

Valle Urbano
GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS

fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.

A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**

TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS

CALIDAD Y PUREZA

aguasrioclaro.cl



TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ



(75) 2 310132



CON MIRAS A LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR REGIONAL:

"Nos gusta la unidad y creemos que solo unidos podemos tener éxito"

Apuesta. El diputado Felipe Donoso, afirma que la UDI está dispuesta a someter a una encuesta vinculante o a una primaria interna a su candidato a gobernador regional, el exdiputado Pedro Álvarez-Salamanca.

TALCA. "La unidad de Chile Vamos será fundamental para nuestro éxito en las elecciones de octubre y en ese sentido el exdiputado Pedro Álvarez-Salamanca, encarna a la perfección esta premisa al representar no solo a un partido político, sino a todo un sector unido que busca rescatar los valores, mejorar el bienestar, la probidad y el progreso de todos los maulinos y maulinas".

Así lo señaló el diputado Felipe Donoso (UDI), quien asegura que su partido está dispuesto a enfrentar una encuesta vinculante o una primaria, o el escenario que definan los partidos de Chile Vamos, con tal que sea uno el candidato que represente a los independientes y la centro derecha en las elecciones a gobernador de octubre próximo.

¿Por qué cree usted que es Pedro Álvarez-Salamanca la mejor carta de Chile Vamos?



El exdiputado Pedro Álvarez-Salamanca, aparece como una de las opciones de la derecha para disputar la Gobernación Regional en las elecciones de octubre.

"En tiempos de división y polarización, Pedro emerge como un líder que representa lo mejor de los valores de nuestra tierra maulina, es capaz de unir, de impulsar el desarrollo y de representar los verdaderos intereses de la ciudadanía. Todo esto lo posiciona como la mejor opción para liderar el camino hacia un futuro próspero y equitativo para todos".

Pero, ¿qué piensa Renovación Nacional y Evópoli?

"Pedro fue proclamado formalmente por nuestro sector, como candidato a gobernador (regional) de Chile Vamos, porque es un hombre que personifica los mejores valores de nuestra región. Su arraigo al campo, su sencillez, humanidad, honestidad y su trabajo lo convierten en un líder capaz de conectar y sintonizar con la ciudadanía de manera genuina y cercana. Es por lejos el más competitivo".

¿Qué avala su postura?

"Pedro cuenta con un sólido currículum de respaldo ciudadano. Ganó tres elecciones como diputado con el apoyo incondicional de más de 20 mil maulinos, fue uno de los parlamentarios que más iniciativas de apoyo al mundo agrícola y de la pesca impulsó. Ha sido un tremendo aporte al desarrollo de la Región del Maule".

¿Irá un solo candidato de Chile Vamos? ¿O RN y Evópoli llevarán sus candidatos hasta la primera vuelta?

"A nosotros nos gusta la unidad y creemos que solo unidos podemos tener éxito. Eso también lo han dicho los presidentes de RN y Evópoli a propósito del gesto por la unidad que hizo la alcaldesa de Las Condes al bajar su candidatura. Sin embargo, nuestra firme convicción y compromiso con la democracia nos permite proponer a nuestros candidatos para la fórmula que se decida por los partidos de Chile Vamos. Estamos preparados para una encuesta vinculante o una primaria. Lo fundamental es que sea un único candidato de nuestro sector el que nos represente en las elecciones de octubre".

Se dice que hay al menos tres encuestas que ya circulan por la región, ¿Ha visto alguna?

"He visto varias encuestas de empresas serias y otras que se han hecho por redes sociales, que usted podrá haber visto también. En todas, en absolutamente todas, Pedro Álvarez-Salamanca se posiciona con amplia mayoría como el único capaz de darnos un triunfo en primera vuelta. Espero que nuestro sector enfrente este desafío con la altura y la unidad necesaria".

CONCURSO DE LECTURA

El Placer de Oír Leer abre convocatoria en el Maule

TALCA. Diez años cultivando el amor por la lectura en niños de Chile son los que comienza a celebrar El Placer de Oír Leer. Bajo el lema "Una década a viva voz", el mayor concurso de lectura en voz alta del país acaba de abrir su convocatoria a estudiantes de 3º a 6º Básico a lo largo de todo el país, quienes podrán inscribirse a través de www.elplacerdeoirleer.cl hasta el 31 de mayo.

Los alumnos que concursen tendrán la posibilidad de probar su talento lector en una final nacional que, por tercer año consecutivo, será transmitida desde Santiago a través de la señal abierta de NTV, el canal cultural familiar de TVN. Asimismo, podrán ganar una asombrosa experiencia cultural en Buenos Aires, como primer premio.

El certamen, que ha impactado a cerca de 193 mil alumnos desde su creación en 2014, es organizado por Fundación Ibáñez Atkinson y cuenta con la colaboración de NTV y de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de sus facultades de Educación y de Letras y su Biblioteca Escolar Futuro; además de Editorial SM, IBBY Chile y Fundación Palabra, como auspiciadores.

"Con mucha emoción damos comienzo a la versión 2024 de este maravilloso concurso, que esta vez tendrá un sello especial porque cumple una década cautivando a miles de lectores a lo largo de todo el país. EPOL es mucho más que una competencia, es una experiencia que ofrece a los niños que participan la oportunidad de descubrir y potenciar su talento lector, ser parte de una comunidad apasionada por los libros y finalmente, tener una experiencia que atesorarán toda la vida. Así es que animamos a los niños de Chile a participar y seguir soñando con nosotros", dijo Daniela del Valle, gerente general de Fundación Ibáñez Atkinson.

El Placer de Oír Leer se desarrolla durante todo el año, dividiéndose en cuatro etapas que finalizan en octubre con su final nacional.



El Placer de Oír Leer, se desarrolla durante todo el año y durante agosto y septiembre, se seleccionarán a los diez finalistas.

En la primera de ellas, del 7 de abril al 31 de mayo, los profesores deberán inscribir sus cursos participantes en www.elplacerdeoirleer.cl y, posteriormente, elegir a un representante por colegio. En el caso de que un alumno se encuentre bajo la modalidad de educación en casa (homeschooling), el apoderado será el encargado de registrarlo en el sitio web del concurso.

OTORGADAS POR LA LEY 21.554

Últimos días para acogerse a rebaja de multas e interés por derechos de aseo

Recaudación. Alcalde Javier Muñoz llamó a las familias curicanas a aprovechar el beneficio, que permite quedar exento del pago por este concepto.

CURICÓ. Hasta el miércoles 17 de abril, existe plazo para los propietarios de viviendas de la comuna puedan acogerse a los beneficios que otorga la Ley 21.554, que permite la condonación de intereses, multas y deudas por el concepto de derechos de aseo y establecer convenios de pago de hasta 12 meses.

Para lo anterior, las personas interesadas deben acudir de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas hasta el hall del Teatro Provincial de Curicó, lugar donde han sido habilitados módulos especiales para la atención de público, los que están a cargo de personal municipal idóneo para este tipo de tramitación.



Más de 400 millones de pesos, se han recaudado gracias al incentivo de esta ley.

LLAMADO

Sobre el proceso, que se inició el 5 de julio de 2023, y que finaliza el miércoles 17 de abril de este año, se refirió el alcalde Javier Muñoz, quien hizo un llamado a realizar la tramitación y a cogerse al importante beneficio.

"Queremos recordar a la comunidad curicana que hasta este 17 de abril tenemos plazo para acogernos a la Ley 21.554, que nos permite rebajar intereses y multas de los derechos de aseo. Por lo tanto, nosotros hemos habilitado módulos especiales que están en el hall del Teatro Provincial para que puedan acceder, hacer este trámite y optar a este beneficio que la ley nos entrega. Recordar a la comunidad que desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, aquí en el hall del Teatro, se pueden acoger a esta Ley 21.554 que nos permite quedar exento del pago de las multas e intereses por los derechos de aseo. Creo que es importante no perder esta posibilidad", recalcó el alcalde Javier Muñoz.

BENEFICIADOS

Para Pablo Bravo, vecino del sector de Bombero Garrido de Curicó y quien se acogió al beneficio el trámite resultó expedito, calificando la oportunidad de firmar uno de los convenios como de "espectacular", especialmente porque según manifestó nunca estará demás ahorrarse algunos recursos.

"El trámite resulta súper expedito, súper bueno, la promisión de este convenio también es espectacular, así que me voy súper contento, este es un trámite que había que hacerlo, así que feliz ya que esto nos deja mucho más tranquilos y por lo demás es un ahorro significativo que a la final todo ahorro es bueno. Ha sido excelente ya que como lo señalé todo lo que sea un ahorro siempre va a ser bueno, por lo tanto, me voy contento, súper", destacó el vecino Pablo Bravo.

Así también Rosa Madariaga, perteneciente a la Villa Don Rodrigo de Rauquén, destacó el proceso en términos muy positivos, recomendando a la comunidad acudir hasta el hall del Teatro Provincial y manifestar la inquietud de ser parte de uno de los convenios, asegurando que se trata de un trámite particularmente rápido y sin grandes costos.

"En nuestro caso se debía harto y uno sabe que se debía pagar esto y hay que estar al día porque si algún día uno quiere arreglar o vender la casa, no se puede vender si tierne deudas de basura o de otras cosas. Es muy buena la iniciativa del señor alcalde, me gustó y le recomiendo a todas las personas que todavía no se han acercado acá al hall del Teatro, a que vengan a hacer este trámite porque a veces creen que no es verdad o que hay que pagar mucho dinero y eso no es así, esto está al alcance de toda persona, yo no trabajo y lo hice, con lo poco que gano con mi pensión e igual pude hacer este trámite", destacó la vecina de Rauquén, Rosa Madariaga.

LA LEY

Según se indicó, la condonación del 100 % de intereses y multas, solo es aplicable cuando el pago es al contado, con tarjetas de débito o en dinero en efectivo. Mientras que la condonación del 70% de los intereses y multas queda sujeta al pago de un valor cuota, el que puede ser pactado hasta en 12 meses.

Hasta el momento, se han acogido a la rebaja del 70% de los intereses y multas un total de 137 familias, con un monto recaudado por ingresos superior a los 11 millones de pesos. En tanto, a la rebaja del 100% facultada por la Ley 21.554, lo han hecho 3 mil 493 familias, lo que equivale a un monto de recaudación de $406.718.777, cifras que se esperan ver aumentadas al 17 de abril, fecha en que vence el plazo para la suscripción de dichos convenios.

PROYECTO DE RENOVACIÓN NACIONAL

Buscan tipificar como delito la contratación de migrantes ilegales

VALPARAÍSO. Así como muchos extranjeros que llegan al país a trabajar "con todas las de la ley", hay quienes se saltan los procedimientos de Extranjería e ingresan por pasos clandestinos o como turistas. Con el objeto de poner fin a esta situación, la bancada de Renovación Nacional, encabezada por Ximena Ossandón, junto a Hugo Rey, Frank Sauerbaum y Eduardo Durán, entre otros, presentó un proyecto de ley que tipifica como delito "la contratación de personas extranjeras no autorizadas para trabajar en Chile". De esta manera, se avanza de una respuesta meramente administrativa a una de carácter criminal.

En el caso del proyecto presentado por el diputado Hugo Rey y la bancada de Renovación Nacional, se busca proteger que los migrantes no sean víctimas de tráfico de personas o de trata, además de contrataciones abusivas o que no brinda una adecuada protección al trabajador, que por lo general está dispuesto a asumir condiciones abusivas por necesidad.

En este ámbito, el diputado Hugo Rey explicó que "la propuesta busca, además, que la medida ayude a desalentar el ingreso de manera irregular al país, cuestión que parece imposible en la medida que no se aborde adecuadamente el problema".

Tal como señala la iniciativa, agregó el parlamentario, que establece "una sanción penal, cuestión que igualmente parece de utilidad para desincentivar la llegada de miles de extranjeros que son objeto de abuso producto de la falta de sanciones y fiscalización adecuada".



Los parlamentarios esperan que la iniciativa sea puesta en tabla y comience a la brevedad su trámite legislativo.

DE LA AUTORA ELBA ABELLO

Masiva concurrencia a la presentación del libro "Mujeres ojos color del viento"

En la Corporación Cultural. La actividad fue organizada por la Sociedad de Escritores de Chile, filial Curicó.

CURICÓ. Una importante y significativa concurrencia de público tuvo la presentación del libro "Mujeres ojos color del viento", de la destacada poeta curicana Elba Abello, actividad que fue organizada por la Sociedad de Escritores de Chile (SECH) filial Curicó, en el auditorio de la Corporación Cultural de esta ciudad.

La actividad, que contó como maestro de ceremonias con Ricardo Fuenzalida, tuvo una gran presencia femenina, colmando casi a totalidad las cien butacas del salón de ceremonias.



La presentación se desarrolló en dependencias de la Corporación Cultural de Curicó.

LA OBRA

"Mujeres Ojos color del Viento", es el quinto libro de la destacada poeta, texto que fue presentado por el escritor y periodista, Rodolfo De los Reyes, destacando las cualidades literarias de la poeta, su historia de compromiso con las letras locales y los alcances y significado de su obra.

"Es una obra poética de alto vuelo, donde la palabra se ocupa de manera precisa, concisa, pero con elegancia y multi significado. Hay bellas metáforas y alusiones terrenales e históricas a la presencia de la mujer, resultando muy significativo las diferentes esferas y mundos que habita, siendo muy notable que su texto logra abarcar el universo femenino desde lo bello, hermoso, nostálgico, doloroso, hasta lo macabro, así este poema 'Femicidio' nos estremece"

AGRADECIDA

Luego, Elba Abello tomó la palabra para agradecer la presentación y a los asistentes, leer algunos de sus textos, intercalando la lectura con la presentación musical de Luis Cofré Loyola, director de la Orquesta Infanto-Juvenil de la Corporación Cultural, que interpretó dos bellos temas en flauta traversa.

Posteriormente, la autora procedió a regalar sus libros a algunas instituciones, empezando por libros donados a las bibliotecas Óscar Ramírez Merino y Tomás Guevara Silva, representadas en Sonia Maturana Martínez, directora de la Biblioteca Tomás Guevara Silva.

AUTORIDAD CULTURAL

Entre los presentes destacaba la presencia de la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Ángela Campos. "Me es muy grato estar aquí participando en la presentación de este libro de Elba Abello. (...) Creo que se debe destacar la voz poética de nuestras mujeres, que últimamente emergen con fuerza. De mi parte todo el apoyo a todas estas iniciativas culturales y literarias..."

Finalmente, Elba Abello regaló sus libros a todos los presentes y procedió a tomarse fotos con los asistentes. Por otra parte, la SECH filial Curicó anuncia el Encuentro Regional Literario "Las Letras en el Mataquito", para el viernes 12 de abril a las 12:00 horas en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca, actividad abierta a todo público, en el marco del Mes del Libro y del Derecho de autor.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: No es sano ni recomendable ponerles condiciones a las personas para permanecer a su lado. SALUD: Tiene que tener mucho cuidado con los problemas renales y para esto es importante cuidarse. DINERO: No ponga en riesgo su trabajo por falta de responsabilidad. COLOR. Azul. NÚMERO: 15.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Cuidado con forzar tanto las cosas que al final terminen rompiéndose. Todo depende de usted. SALUD: No ponga en riesgo su salud por tonterías. DINERO: Lo importante es tener prudencia en cómo actúa en su trabajo. COLOR: Granate. NÚMERO: 12.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: No es malo que piense en los sentimientos de los demás, pero cuidado con estar sacrificando los suyos por este motivo. SALUD: Más cuidado con los cuadros de angustia. DINERO: Se la tiene que jugar más si realmente desea mejorar laboralmente. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: No tiene que ocultar lo que siente porque eso solo termina por ocasionarle daño en su corazón. SALUD: Tómese bien en serio las cosas que tengan relación con su salud y la de los suyos. DINERO: Tenga calma y no se impaciente si los proyectos no funcionan de inmediato. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Es usted quien debe buscar las oportunidades para volver a ser feliz, no pierda más tiempo. SALUD: Hoy es un día para estar tranquilo/a y dejar todo el estrés de lado. DINERO: Cuidado con confiarse demasiado y que esto le lleve a una despreocupación. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: Lo importante es que busque las instancias para resolver los conflictos, de lo contrario, estos pueden complicarse cada día más. SALUD: Evite las tensiones, especialmente si ya tiene problemas. DINERO: Sus cosas deben estar en orden en lo financiero. COLOR: Violeta. NÚMERO: 13.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: Es usted quien toma la decisión de correr el riesgo con esa persona, pero cuidado con confiarse demasiado. SALUD: Tenga más cuidado cuando se trate de problemas al colon. DINERO: Vea si es factible guardar un poco de recursos para el futuro. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: No todo se trata de amor de pareja, a veces puede ser el amor de amigos o el que le da la familia. SALUD: Disfrutar la vida no está relacionado con los excesos. DINERO: Sus finanzas no deben desordenarse o las cosas se pueden complicar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: Deje entrar el amor no le tenga tanto miedo a volver a fracasar en una relación de pareja. SALUD: Una actitud positiva siempre será un aspecto positivo para su salud. DINERO: Los planes tiene que realizarlos o el tiempo se le va a escapar de las manos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 3.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: Siempre se puede hacer algo para mejorar una relación, pero lo más importante es que usted tenga las ganas de hacerlo. SALUD: La espalda se puede resentir si es que hace fuerzas desmedidas. DINERO: No se busque problemas en el trabajo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: Si mide los sentimientos que entrega, no se extrañe que terminan haciendo lo mismo con usted. SALUD: Tiene que acercarse a los suyos porque no es bueno enfrentar temas de salud en soledad. DINERO: Programe bien lo que le quede pendiente. COLOR: Café. NÚMERO: 4.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: Si va a pretender a alguien trate de que no tenga compromisos porque eso no está bien. SALUD: Pasar malos ratos no le ayudará a recuperar su salud, incluso puede afectarle más. DINERO: Tenga fe en que todo le resultará si pone todo su esfuerzo en ello. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 7.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

BANCARIOS

Banco Scotiabank, cuenta corriente 00973936762, números cheques desde 2547104 hasta 2547110. Nulos por robo.

09-10-11 – 90020

Banco de Chile, cuenta corriente 2121553500, números cheques desde 3986712 hasta 3986761.

09-10-11 – 90020

Banco de Chile, cuenta corriente 2121553609, números de cheques desde 3986762 hasta 3986811.

09-10-11 – 90020

Banco Estado, cuenta corriente 42500165035, números cheques desde 7989661 hasta 7989695. Nulos por robo.

09-10-11 – 90020

JUDICIALES

Remate: Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol C- 13864-2020, el 09 de mayo de 2024, a las 10:30 horas, se rematará inmueble de propiedad de la parte demandada INVERSIONES PILATUS S.A., correspondiente al Lote Cuatro resultante de la subdivisión del predio denominado Lote "A" de la Parcela número Tres del predio Punta de Totorilla, ubicado en la comuna de Vichuquén, Provincia de Curicó, Región del Maule, de una superficie aproximada de cinco mil un metros cuadrados, de conformidad al plano de subdivisión. Inmueble se encuentra inscrito a fojas 615 número 373 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Mínimo posturas $ 190.533.333. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se aceptan vale vistas fuera de este horario. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Informar problemas de conexión a subasta al correo jcsantiago16@pjud.cl. El subastador deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal o transferencia electrónica. En cualquiera de estos casos deberá informar inmediatamente al tribunal mediante un escrito presentado en la Carpeta Electrónica. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco Santander Chile con Urzúa Maturana y otro". Secretaria (S)

07-08-09-10 – 89982

EXTRACTO Ante el Juzgado de Letras de San Javier, causa rol V-156-2023, caratulada "CASTRO/", por sentencia de 22 de enero de 2024, se declaró interdicta por discapacidad Psíquica o Mental a doña CAROLINA OLIMPIA SÁEZ SILVA, Rut N° 4.415.380-7, domiciliada en calle Santiago Bueras N° 14, Putagán, comuna de Villa Alegre, privándosele de la representación a si misma y de la libre administración de sus bienes, quedando como curador definitiva a su hija doña AÍDA CASTRO SÁEZ, ya individualizada, Rut. 9.926.326-1, domiciliada en calle Santiago Bueras N° 14, Putagán, comuna de Villa Alegre, eximiéndola de su obligación de rendir fianza y confeccionar inventario. MINISTRO DE FE JUZGADO DE LETRAS DE SAN JAVIER.

08-09-10 – 89995

EXTRACTO Segundo Juzgado Civil de Curicó, causa Rol N° V-129-2022, fecha 12 de abril de 2023, concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña MARTA DEL CARMEN MANCILLA MANCILLA, cédula nacional de identidad N° 8.255.019-4, fallecida el 20 de julio de 2022, último domicilio comuna de Curicó, a su único heredero testamentario universal, don JUAN HUMBERTO ITE ITE, cédula nacional de identidad N° 13.567.118-5. Mario Enrique Riera Navarro. Secretario (s).

08-09-10 – 90000

REMATE ANTE SEGUNDO JUZGADO LETRAS TALCA, mediante modalidad presencial, en dependencias del tribunal, ubicado en calle 4 norte N° 615, cuarto piso, Talca, con fecha 25de abril de 2024, a las 11:00 hrs, en cumplimiento de lo decretado en procedimiento ejecutivo de obligación de dar rol C-3214-2012 caratulados "BANCO DE CHILE con INMOBILIARIA SAN PATRICIO LIMITADA Y OTRO", se rematará inmueble correspondiente a Lote número UNO de la Manzana A, que forma parte del Loteo Doña Adela, comuna y provincia de Talca, cuyo plano se encuentra archivado bajo el N° 114, al final del Registro de Propiedad del año 2000, con una superficie de mil seiscientos cincuenta coma veinticuatro metros cuadrados y deslinda: NORTE, línea quebrada de veintidós coma cero siete metros, y dieciséis coma cero cuatro metros, con otro propietario, y en treinta y siete coma setenta seis metros con área verde; SUR, con calle diecisiete Norte, en cincuenta y nueve coma sesenta y cinco metros; ORIENTE, en cuarenta y dos coma setenta y ocho metros con pasaje nueve y media oriente B; PONIENTE, en cinco coma dieciocho metros con Avenida Lircay, inscrito a nombre de Inmobiliaria San Patricio Limitada a fojas 18661, número 7184, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 2003. Mínimo posturas $ 72.364.577.- pagaderos dentro quinto día hábil contado fecha remate. Para participar en subasta, interesados deben acompañar en forma personal y presencial junto a un escrito que señale datos personales, nombre completo, cédula nacional identidad, dirección, teléfono y correo electrónico, hasta las 10:00 horas del día hábil anterior fecha remate, vale vista a nombre del juzgado o boleta consignación en cuenta corriente del tribunal, con la cantidad publicada como mínimo para participar en el remate, es decir, un 10% del mínimo para la subasta. Demás antecedentes y bases en causa indicada. Secretaria Subrogante

08-09-10-11 -90014

EXTRACTO Por sentencia del Juzgado de Letras de Molina, de fecha diez de enero de dos mil veinticuatro, procedimiento ordinario de mayo cuantía ROL N° C-720-2022, caratulada "INOSTROZA /INOSTROZA", se declaró la interdicción definitiva por causal de demencia de don JOSÉ HERIBERTO INOSTROZA PONCE cédula de identidad N° 4.455.056-3, quedando privado de la libre administración de sus bienes, nombrándose como curadora de su persona y de sus bienes a su hija doña CARMEN GLORIA INOSTROZA DUARTE cédula de identidad N° 12.870.663-1. Fernanda Esteban Peña, Ministra de Fe.

09-11-14 - 90007

REMATE ANTE PRIMER JUZGADO LETRAS CURICÓ el 25 de abril de 2024 a las 11:30 horas, en autos caratulados "LÓPEZ/ GONZÁLEZ" causa Rol C-976-2021, cuaderno "2.0 Cumplimiento incidental", se rematará bien inmueble

COPEFRUT S.A.

CITACIÓN

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a la 33ª Junta General Ordinaria de Accionistas de COPEFRUT S.A., el día 25 de abril de 2024, a las 18:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Longitudinal Sur Km. 185, Romeral.
La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
2. Distribución de la utilidad del ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos.
3. Designación auditores externos independientes para el ejercicio 2024.
4. Tratar cualquiera otra materia que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

MEMORIA Y BALANCE: Memoria anual y Balance General se enviarán a los accionistas que así lo soliciten.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA: Podrán participar en la Junta citada precedentemente, todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas en el registro respectivo.

CALIFICACIÓN DE PODERES: La calificación de poderes si procediere se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora que ésta deba iniciarse.

JOSÉ LUIS SOLER RUIZ
PRESIDENTE

Romeral, Abril 2024.

COPEFRUT PLANTAS S.A.

CITACIÓN

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a la 11ª Junta General Ordinaria de Accionistas de **COPEFRUT PLANTAS S.A.**, el día 25 de abril de 2024, a las 17:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Longitudinal Sur Km. 185, Romeral.
La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
2. Distribución de la utilidad del ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos.
3. Elección de los miembros del directorio.
4. Designación auditores externos independientes para el ejercicio 2024.
5. Tratar cualquiera otra materia que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

MEMORIA Y BALANCE: Memoria anual y Balance General se enviarán a los accionistas que así lo soliciten.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA: Podrán participar en la Junta citada precedentemente, todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas en el registro respectivo.

CALIFICACIÓN DE PODERES: La calificación de poderes si procediere se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora que ésta deba iniciarse.

JOSÉ LUIS SOLER RUIZ
PRESIDENTE

Romeral, Abril 2024.

ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS

inscrito a nombre de doña MARIANELA DEL CARMEN GONZÁLEZ CATALÁN a fojas 589, número 370, del año 2018, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Licantén; Rol de Avalúo del SII Nº 11-13 comuna de Vichuquén, ubicado en calle Manuel Rodríguez Nº 306, Comuna de Vichuquén, casa que consta de veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo mas o menos, y que limita: NORTE, calle Arturo Prat; SUR, casa y sitio de don Ángel Custodio Véliz Véliz; ORIENTE, casa y sitio de don Carlos Venegas hoy de Oscar Cañas; y, PONIENTE, Calle Manuel Rodríguez. El precio mínimo para las posturas del remate será la suma de $169.685.730.- El precio del remate será pagado al contado en vale vista a la orden del Tribunal, dentro del quinto día hábil de celebrada la subasta. Modalidad de remate videoconferencia, conexión 15 minutos antes de la hora y día fijado plataforma Zoom: https://zoom.us/j/7528619023?pwd=UXRseGNuWIFXRDd2WGl3ajFmZUlhUT9 ID de reunión: 752 861 9023 - Código de acceso: p2rgkQ Todo postor deberá presentar al tribunal certificado de no tener inscripción vigente en el Registro de deudores de alimentos y rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para la subasta, en vale vista tomado a la orden del Tribunal; no se aceptará otro medio de garantía, y tratándose de consignación, ésta será devuelta dentro de los 5 días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque del tribunal. Demás antecedentes y bases en causa indicada.

09 - 90022

OCUPACIONES

Colegio de Curicó busca Profesor/a de Artes Visuales con disponibilidad de 16 horas, y Profesor/a de Ciencias de 12 horas Enviar curriculum a:

medina.alejandro@colegiopalencia.net

09-10-11 – 90019



DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor

ESTEBAN BIRRELL RODRÍGUEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio de Zapallar, después de una misa que se oficiará a las 10:00 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, Los Castaños. (Avenida Vitacura 7401, Santiago).

JOSÉ R. PALMA Y SEÑORA,
SUS HIJOS: ESTEBAN, ANTONIO, IGNACIO Y
SEBASTIÁN BIRRELL PALMA



EXTRACTO REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE CONSTITUCIÓN, rematará mediante videoconferencia y presencial en dependencias del tribunal, el día **14 de Mayo de 2024, a las 12:00 horas,** un DEPARTAMENTO NÚMERO 204 BLOCK 10 A) N°1335, que formaba parte del LOTE 1-B, ubicado en Constitución, y que según plano correspondiente al CONDOMINIO BICENTENARIO I que se dejó agregado al final del Registro de Propiedad del año 2011, bajo el número 5.-, tiene una superficie de 56,315 METROS CUADRADOS. Título de dominio inscrito a nombre del demandado Urbano Loyola Faúndez a foja 821 vta, Nº996 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Constitución año 2011. Rol de avalúo Nº 790-10, Constitución. Mínimo para subasta **$21.334.717**.- Valor de postura de adjudicación se pagará dentro del plazo fatal de 10 días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, BANCO ESTADO DE CHILE N°43300024573, JUZGADO DE LETRAS DE CONSTITUCIÓN, R.U.T.:75.209.900-6. Para tomar parte en el remate, todo postor, incluso el ejecutante, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. La misma deberá ser efectuada exclusivamente mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, ya sea en línea utilizando el portal www.pjud.cl, opción CUPÓN DE PAGO, o directamente en cualquier sucursal de BancoEstado. Postor interesado deberá ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través de módulo en Oficina Judicial Virtual, señalando su nombre, cédula de identidad, domicilio, con indicación del rol de la causa en la cual participará, debiendo señalar correo electrónico, número telefónico u otro medio de comunicación expedito, para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión o para los fines que el Tribunal estime pertinente. La información requerida solo será recepcionada hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada para la subasta decretada en autos. Postores contar con Clave Única del Estado vigente para suscripción de eventual acta de remate. Interesados deberán conectarse el día de la subasta al link: https://zoom.us/j/94468642219?pwd=V2ZTSVhCakRKQlozbzlxZVFaRmp5Zz09, ID de reunión: 944 6864 2219, Código de acceso: 884497, con a lo menos 10 minutos de antelación a la hora fijada para la subasta, previa comprobación de sus identidades por ministro de fe del tribunal. Demás antecedentes en expediente digital Rol **C-695-2023**, caratulado **"COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTE LIMITADA con LOYOLA FAÚNDEZ URBANO". JEFA DE UNIDAD.-** PAULA LÓPEZ CANCINO Jefe de Unidad - Ministro de Fe (S).

09-10-11-12 -

MEJORES INSTALACIONES DEPORTIVAS

Club Deportivo San Antonio inauguró cancha de pasto sintético e iluminación

Sueño hecho realidad. Proyecto de habilitación del recinto, sumó recursos del Gobierno Regional, municipales y también de una empresa constructora vía Ley de Donaciones.



Con la participación de distintas autoridades, además de los futbolistas y socios del Club Deportivo San Antonio, se llevó a cabo la esperada inauguración de la cancha de pasto sintético e iluminación.

TALCA. Felicidad se respira en el Club Deportivo San Antonio de Talca. Desde ahora cuentan con una cancha de pasto sintético, en el sector suroriente de la ciudad dotada además de un sistema de iluminación, lo que le permitirá al club desarrollar encuentros deportivos en horario nocturno, evitando el calor del día en verano.

Y para el broche de oro en la inauguración se disputó un partido de fútbol que tuvo como invitado estelar a un combinado de Rangers de Todos los Tiempos.

La actividad contó con la participación del alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, la gobernadora regional Cristina Bravo, consejeros regionales, concejales y una gran cantidad de socios y simpatizantes de la institución deportiva beneficiada.

"NOS LLENA DE SATISFACCIÓN"

El alcalde Juan Carlos Díaz señaló que se trata "de un sueño hecho realidad, especialmente para los vecinos del Club San Antonio y todos los vecinos del sector oriente. El poder haber colaborado y aportado con un grano de arena, nos llena de satisfacción. Acá hay recursos del Gobierno Regional, aporte de privados y aportes municipales para lograr construir este complejo deportivo. Es un sueño hecho realidad y la idea es seguir trabajando y avanzando para que proyectos como este, se hagan realidad en otros sectores de la comuna".



Para probar la cancha, nada mejor que un partido entre los locales y un combinado de Rangers de Todos los Tiempos.

La cancha de pasto sintético se concretó gracias a la empresa Constructora Nuevos Aires, quien vía Ley de Donaciones Deportivas, aportó 423 millones de pesos.

POTENTE INVERSIÓN

En tanto, el proyecto de iluminación fue financiado con recursos del Gobierno Regional por más de 98 millones de pesos.

"Esta tremenda iluminación es un proyecto que presentó el Municipio al Gobierno Regional que fue aprobado y lo que busca es recuperar estos espacios que son de la comunidad", destacó la gobernadora regional Cristina Bravo.

Pero eso no es todo. En el recinto del Club San Antonio -que actualmente es parte de la Liga Andaba Urbana de Talca-, el Municipio aportó con la construcción de camarines, así como la reparación en las ocasiones que ha sido vandalizado, estando actualmente en trabajos para su habilitación.

De la misma manera, invirtió en la construcción de las graderías y actualmente se trabaja en el cierre con malla olímpica.

Por último, el jefe comunal resaltó que se está trabajando con las distintas asociaciones y disciplinas, para ir mejorando la infraestructura deportiva, e hizo un llamado para cuidar las instalaciones y darle el uso adecuado.

PROYECTO DEL FOSIS PIONERO EN CHILE

Jóvenes TEA buscan insertarse laboralmente

TALCA. Dada la escasa inserción en el trabajo de jóvenes del espectro autista, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Fosis, decidió ejecutar este año en Talca un proyecto pionero a nivel nacional, consistente en un taller que desarrolla sus habilidades e impulsa la creación artística, gráfica y de papelería, generando posteriormente una fuente laboral concreta y un mayor desarrollo social y económico que los favorecerá directamente a ellos, a sus cuidadoras y sus familias.

Precisamente, en el marco del reciente Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, el Fosis, en alianza con Fundación Crate, entregó excelentes noticias por cuanto las primeras partidas y trabajos de estos jóvenes serán adquiridos por esta institución que, con acciones concretas, está dando un claro ejemplo de empatía y responsabilidad social.

Sandra Fuentes, madre y cuidadora de un joven autista, sostuvo que "me parece espectacular, fantástico. Esta es una iniciativa que debe replicarse en todo nuestro país. Los jóvenes TEA pueden y deben demostrar sus capacidades y aportar a la sociedad. Es muy bueno que nos otorguen esta posibilidad de comercializar lo que ellos hacen, más ahora tras conmemorar un día más de inclusión real y estas son acciones concretas que hacen la diferencia para desarrollar las capacidades de nuestros hijos, quienes no pueden seguir esperando".

Un ejemplo de este virtuoso respaldo lo otorga el joven Pedro Espinoza Fuentes, quien elabora ilustraciones a pedido y cómics, y gracias al apoyo del Fosis ha aprendido sobre control y manejo de Pymes y ahora sueña con emigrar a Europa, "para seguir haciendo cómic y pintar y exponer el arte talquino y chileno", contó.

COBERTURA

Este innovador Tealler Laboral Talca favorece en una primera etapa a medio centenar de jóvenes y a sus respectivas familias. La meta es aumentar su cobertura e instaurarlo como una política nacional, que diga presente en la mayoría de las regiones de nuestro país.

"Hay un tema de fondo que es generar una sociedad más inclusiva, integrando a toda la sociedad y los talentos para ponerlos al servicio del bien común y nosotros estamos colaborando y haciendo el puente para promover los productos que estos jóvenes



"Tealler" se denomina el proyecto impulsado por el Fosis y que ha tendido una mano a los jóvenes con espectro autista, para que puedan insertarse laboralmente.

con sus talentos en las artes y las manualidades están desarrollando. Queremos ayudar a la visibilización de estas verdaderas obras de arte. Esta es una tarea no solo del Estado, sino que de todas las instituciones, que tienen un rol que cumplir", comentó Jorge Brito, director ejecutivo de Fundación Crate.

Por su parte, el director regional del Fosis, Patricio Uribe, comentó que "el llamado es a hacer de ésta, una sociedad más inclusiva e insertar laboralmente a estos jóvenes y llamamos a las instituciones públicas y empresas privadas para que se sumen como potenciales clientes de este Tealler Laboral para que estos jóvenes tengan un mejor futuro".

VECINOS DEL COMITÉ BICENTENARIO Y LA VILLA LOS COPIHUES

Familias curicanas inauguraron proyectos de alarmas comunitarias

Con apoyo del Municipio. Iniciativas fueron financiadas con recursos del FNDR 2023, por un monto cercano a los 15 millones de pesos.

CURICÓ. Con la finalidad de prevenir ser víctimas de robos en sus viviendas, vecinos del comité solidario Bicentenario del sector Aguas Negras y la junta de vecinos Villa Los Copihues, implementaron sistemas de alarmas en sus hogares, ello en el marco del proyectos presentados por estas organización al 8% de seguridad del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2023.

Durante las ceremonias de inauguración de estas iniciativas de prevención de delitos, que contaron con la participación del alcalde Javier Muñoz, de las consejeras regionales Mirtha Segura y Gaby Fuentes, además de los concejales Inés Núñez, Ivette Cheyre, Francisco Sanz y Patricio Bustamante, así como los beneficiarios de ambas comunidades e invitados especiales.



Vecinos agradecieron el apoyo del Municipio para concretar estas iniciativas.

GRAN CANTIDAD DE PROYECTOS

En este contexto, el alcalde Javier Muñoz, dijo que estos proyectos corresponden al año 2023, donde la comuna de Curicó fue una de las que más iniciativas se adjudicó. "Sí, efectivamente se están logrando concretar y ejecutar diversos proyectos con financiamiento 2023 del Gobierno Regional, que fueron diferentes comunidades favorecidas con alarmas, con sistemas de cámaras, con iluminación. Una cantidad importante de proyecto, dado que Curicó es una de las comunas que más proyectos se adjudicó justamente en este último concurso del 2023 y además, también estamos a la espera del resultado del 2024 que esperamos que muchas otras comunidades puedan adjudicarse programas de estas características", comentó el jefe comunal.

APOYO A LA COMUNIDAD

Respecto a ello, la consejera regional Isabel Margarita Garcés, dijo que seguirán apoyando a las comunidades en iniciativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida. "Para nosotros es un agrado y la verdad que nos llena el corazón el poder ayudar a todas las que postulan a estos proyectos y especialmente, diría yo, el tema de la seguridad en estos barrios que de repente se ha complicado un poco la situación, así que seguiremos apoyándolos a todos", señaló Garcés.

BIENESTAR PARA LOS VECINOS

Por su parte, la presidenta del Comité Solidario Bicentenario de Aguas Negras I etapa, María Luisa Arriagada, señaló que las alarmas comunitarias contribuirán al bienestar de los vecinos, considerando que en su gran mayoría son adultos mayores. "Significa mucho para nosotros, porque es más seguridad para el sector, más adelanto también y a la vez un bienestar para nuestros vecinos, porque ellos son todos adultos mayores, entonces necesitan más seguridad en sus casas y con estas alarmas es un gran avance que hacemos en el sector", destacó María Arriagada.

AGRADECIMIENTOS

Para la presidenta de la junta de vecinos Villa Los Copihues, Lucy Núñez, las alarmas comunitarias son un gran adelanto para la comunidad, porque nos sentimos más protegidos. "Todos estos proyectos se basan en la seguridad que tenemos que tener ahora. Todos los sectores ojalá lo tuvieran y algunos colegas nos copiaran y postularan a estos proyectos que sirven bastante para toda la vecindad y los vecinos así se sienten más seguros, porque como lo dice el proyecto "vecinos protegidos, vecinos seguros" y al Fondo Regional los agradecimientos porque yo me he sentido muy apoyada como junta de vecinos por ellos, gracias a ellos también nos hemos ganado estos proyectos".

Núñez dijo que este año se trabajó en conjunto con la oficina de Proyectos de Seguridad de la Municipalidad, con la finalidad de implementar luminarias peatonales en algunos sectores el cual fue presentado nuevamente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional para su financiamiento.

Cabe destacar que la inversión de ambas iniciativas bordea los 15 millones de pesos.

PARA TODA LA COMUNA DE PARRAL

Proyecto de luminarias Led cuenta con anhelado RS

PARRAL. El proyecto, que contempla una inversión de más de 3.500 millones de pesos y beneficiará al sector urbano y rural de la comuna, consiste en el recambio masivo de luminarias de alumbrado público de Parral, que han cumplido su vida útil, y que disminuyen la seguridad del tránsito vehicular y peatonal en horas de oscuridad. Incorporará tecnología de luminarias led, que son más eficientes que las actuales luminarias de sodio, con ahorros en la potencia instalada y por la energía consumida.

Al respecto, la alcaldesa de Parral, Paula Retamal, manifestó que está muy feliz, ya que después de tanto tiempo se logró el tan anhelado RS. "Esta es una muy buena noticia, desde el ministerio de Desarrollo Social y Familia, nos acaban de informar que ya contamos con la factibilidad, con el RS, para el recambio de luminarias Led, proyecto tan anhelado para la comuna. No puedo dejar de agradecer a todo el equipo municipal que estuvo preocupado del proyecto durante tanto tiempo".

"Quiero que la comunidad sepa que ya lo enviamos al Gobierno Regional, para que se pueda poner en tabla y así nuestros consejeros regionales lo puedan aprobar, en especial hago un llamado a nuestro consejero de la zona, Alamiro Garrido para que nos ayude en este tema y salga lo antes posible".



La iniciativa consiste en el recambio masivo de las luminarias de toda la comuna.


Debido al fuerte impacto, un hombre perdió la vida en el lugar.


Mayor Leopoldo Quezada, comisario de la tercera Comisaría de Carabineros de Teno, se refirió a la hipótesis que se maneja como causa de la colisión.

FRENTE A EMPRESA DAVID DEL CURTO

UNA VÍCTIMA FATAL DEJÓ COLISIÓN EN LA RUTA 5 SUR

Causa. Uno de los involucrados habría ingresado sorpresivamente a una de las pistas, ocasionando la tragedia.


Debido a la emergencia, solo una pista quedó habilitada en ese tramo de la Ruta 5 Sur.

CURICÓ. Un fatal accidente se produjo durante la tarde de este lunes. El accidente de tránsito fue protagonizado por un camión tres cuartos y dos camionetas a la altura del kilómetro 181 de la Ruta 5 Sur, con dirección a Santiago

El hecho se produjo alrededor de las 13:00 horas de ayer, emergencia a la que acudieron funcionarios de Carabineros, voluntarios de Bomberos, de la concesionaria y personal del SAMU, quienes constataron el deceso del conductor de uno de los vehículos menores.

La persona fallecida fue identificada con las iniciales A.A.L.A., un hombre de 40 años, quien resultó con lesiones de gravedad debido al fuerte impacto, quedando, incluso, atrapado en la cabina de la camioneta.

Tomando en cuenta que los móviles quedaron en el camino, solo se habilitó una pista de la principal carretera del país, provocando el tránsito mucho más lento por parte de los vehículos que circulaban a esa hora en la pista oriente.

Los que conocen más la zona, optaron por desplazarse por la caletera y, de esa forma, evitar la congestión que originó esta emergencia.

INVESTIGACIÓN

Por instrucción del Ministerio Público, llegaron al lugar de la tragedia funcionarios de la SIAT de Carabineros de Talca, para determinar la dinámica y las responsabilidades del hecho.

El jefe de la Tercera Comisaría de Teno, mayor Leopoldo Quezada, indicó que la principal hipótesis que se maneja es que se trató de una colisión por alcance, según declararon testigos.

"Al parecer uno de estos vehículos (camioneta) ingresó a la pista de forma sorpresiva y fue colisionado por el camión", apuntó.